



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Atención de Expresiones Ciudadanas.

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

- a) Recepcionar, tramitar, controlar y dar seguimiento a las expresiones ciudadanas (peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas, y denuncias) relacionadas con los programas sociales.
- b) Establecer comunicación para dar respuestas a las expresiones ciudadanas.

Para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre.
- Domicilio particular.
- Teléfono celular o particular.
- Correo electrónico.
- Firma autógrafa de particulares.
- Firma autógrafa de testigos.
- Imagen y voz.

De igual forma se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles entendiéndose como éstos, aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

#### Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, fracción XV del Código de la Administración Pública de Yucatán; 527, fracciones VIII, IX, XVI, XVIII y XXIII y 529 fracciones V y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; y, de manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

#### Transferencia de datos personales

Se informa que, si se realizarán transferencias de los datos personales recabados ante las autoridades competentes para dar el seguimiento oportuno y brindar atención a expresiones ciudadanas (peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas, y denuncias) relacionadas con los programas sociales y cuando



resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada, tal como dispone el artículo 22, fracciones II y III; 66, fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

De conformidad con el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>
- Presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el Formato de Solicitud de Derechos ARCO.
- Vía telefónica, comunicándose al teléfono (999) 9303800, extensiones 13018 o 13056.
- Mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: [solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx).

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Asimismo, podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 9303800,  
Extensiones: 13018 o 13056

Correo electrónico: [solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx)

### **Modificaciones al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre se encontrará la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

### **Fecha de actualización**

11 de abril de 2022.